

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XI.—Número 3.543

Director: DON JOSÉ ESTRALI

Martes 10 de enero de 1905

EL NIÑO
ALBERTO GONZÁLEZ LANUZA
SUBIÓ AL CIELO
ayer, á las cuatro de la tarde

Sus padres don Eduardo y doña María Luisa; abuelos, hermanos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las tres y media de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Boulevard de Pereda, 31, al sitio de costumbre.

Santander 10 de enero de 1905.

Este asunto ha despertado gran curiosidad y promete dar juego.
RICARDO.



Ya don Francisco Romero nuevamente ha demostrado que no es el León tan fiero como siempre le han pintado.

Retira la dimisión de Presidente genuino de la ilustre comisión del Monumento alfonsino.

Y espera que en el Congreso no tendrá que dimitir porque Azárraga el obeso se dispone á transigir.

La fórmula, que es sencilla y conciliatoria y tal, es enviar á Sevilla un gobernador neutral.

Con esta grave cuestión la patria estaba en un tris, pero ya esa solución viene á salvar al país.

Si el fin la mano se dan ya no habrá más indigencias, porque se abaratarán los precios de los productos.

Este es el único anhelo por el que han acordado don Francisco y don Marcelo, don Marcelo y don Francisco.

Por su reconciliación, de la cual aún no responde, se ha librado esta nación de un abismo negro y hondo.

¡Pues ya tenía Romero las dos manos ocupadas, con la pluma y el tintero de escribir en las fachadas!

¡Camará, lo que afina el ingenio el hambre!

Un empleado del ferrocarril del Norte fue despedido recientemente por la Compañía para hacer un largo viaje.

El día de su marcha, cuando el hombre se había ya despedido de su familia, se presentó á su esposa un individuo manifestándole que iba de parte de su marido para que le entregase la credencial y demás documentos que le acreditaban como empleado de la Compañía, y, claro, la buena señora se los entregó inmediatamente.

Pasó el tiempo, regresó de su viaje el empleado y al ir á cobrar su paga se encontró con que se hallaba retenida por orden del Juzgado.

Y como él no tenía deudas, ¡figúrense ustedes su estupefacción!

Después se aclaró todo. El otro, que fue á pedir la credencial y los documentos del empleado, se había valido de ellos para sacar á un prestamista 1.500 pesetas.

Vamos, que hay cada vez por esos mundos de Dios, que me río yo de los de colores.

Dicen de Villalón que están en huelga los campesinos.

Ahora sí que se podría cantar aquello que estuvo en boca á mediados del siglo XIX.
«Allí en Villalón
por no trabajar
cantaba la gaita
por todo el lugar.»

Ha habido un baile de máscaras en el salón del teatro Romea de Madrid.

Y en una reseña de ese baile, leo:
«El color de la velada lo constituyeron tres máscaras misteriosas, á través de cuyos antifaces creyeron los concurrentes reconocer á tres de las más fulgurantes estrellas del género chico.»

Bueno; eso es que irán á ver si por casualidad encuentran al ex gobernador, conde de San Luis, para darle la broma de cantarles los completos del canchero.

Comunican del Ferrol que en el gran teatro aquel el bajo tiró de espada para herir al tenor Biel. Pero, afortunadamente no le hizo ni un arañazo ¡La gente que se interpuso! Biel á Biel de un bajonazo! Con sinceridad celebro la oportunidad del quite y celebrará también que no se sepa en Belchitel!

EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
Madrid 9—16'30.

Accidente en un teatro

Un despacho de Nueva York da cuenta de que en un teatro se cayó parte del armazón que sostenía las

decoraciones, resultando heridos 30 comparsas.

Conflicto conjurado

Dicen de París, con referencia á noticias de Berlín, que han causado gran impresión en Alemania las declaraciones hechas por el vicepresidente de la Cámara.

Este ha manifestado que la diplomacia arregló la semana pasada una grave cuestión surgida entre Alemania é Inglaterra, que pudo haber dado lugar á un grave conflicto.

Añadió que Alemania, sin embargo, nada puede temer, pues se halla preparada para todo.

RICARDO.

EL PAN

El Alcalde, señor Martínez, ha emprendido activas gestiones para conseguir que se rebajen los precios de pan. En otro lugar de este número damos cuenta de los trabajos que hizo ayer con este objeto. El vecindario confía en la actividad del señor Alcalde y espera que los industriales harán todo cuanto les sea posible por abaratar ese artículo indispensable para la vida. Si las gestiones que se han emprendido no dan el resultado que se busca, si en un término más ó menos breve no se logran en España la rebaja de los precios del pan, el Gobierno se verá obligado á franquear nuestros puertos al trigo extranjero, y entonces comenzarán á lamentarse los productores nacionales. Si los panaderos no obtienen ventajas de consideración con las medidas que se han adoptado para influir favorablemente en la baja del precio de las harinas, se deben aclarar bien todos los puntos de la cuestión, para que lleguen á conocimiento del Gobierno las razones atendibles, y para que éste pueda fundarse en motivos sólidos al aumentar las disposiciones encaminadas al abaratamiento del pan.

El Ayuntamiento hace esfuerzos para proporcionar trabajo á los obreros que carecen de él. Los particulares también realizan algunos sacrificios, dignos de alabanza, para facilitar el alimento á las familias necesitadas. Pero toda esta solicitud á favor de los pobres tropieza con el grave inconveniente de que para atender al sustento de esto se necesita redoblar los esfuerzos y repetir los sacrificios, porque las subsistencias cuestan mucho. Si se abarataran, el obrero podría dar de comer á su familia con el corto jornal que se le facilita en las épocas de crisis, las distribuciones de raciones se prolongarían por más tiempo. La Alcaldía no puede vacilar en su intervención activa, porque es de toda urgencia que los alimentos se abaraten, y si no se puede lograr una rebaja, expónganse claramente las razones, y ólvense al Gobierno, para que éste pueda adoptar las resoluciones enérgicas que aconsejen las circunstancias con pleno conocimiento del asunto, perfectamente informado respecto á él y respecto á todos sus pormenores y detalles.

CRÓNICA

PRIMERA ENSEÑANZA

SIN COBRAR

Los maestros de instrucción primaria de las provincias de Santander, Barcelona y Girona no han cobrado el sueldo correspondiente al mes de diciembre, por haberse agotado la partida del presupuesto del Estado destinada al pago del personal. Contados serán los españoles que no tengan á estas horas conocimiento de esta omisión que nos deshonra ante los ojos de Europa. Lo que de seguro ignorarán la mayoría de ellos es que probablemente pasará el año que ha empezado á correr sin que esa microscópica pila de pesetas, ganada á costa de muchos y fuertes dolores de cabeza, ingrese en nuestros exhaustos bolsillos.

Estoy convencido de que así sucederá. Inclíneme á opinar de este modo tan pesimista el precedente de haberles ocurrido otro tanto á los maestros á quienes cupo en suerte idéntico premio en la lotería del año anterior, y la indolencia de que los actuales directores de los destinos patrios vienen dando palmarias pruebas en la resolución de cuantos problemas se les ofrecen. Aquí es costumbre dejar para mañana la ejecución de toda labor que debiera realizarse hoy, y así es como los acontecimientos nos cogen siempre tan desprevenidos como los perros á los conejos de la fábula.

La holgazanería de un ministro de Instrucción pública es la causa exclusiva del aprieto económico en que en este momento nos hallamos metidos los maestros de las provincias citadas; y la negligencia de otro será, á no dudarlo, el motivo de que esta situación anormal se prolongue por todo el año corriente. Con un adarme de actividad que hubiese tenido aquella insignificancia que al frente del ministerio de Instrucción pública puso el señor Maura, las dificultades que el pago ofrecía se hubiesen salvado sin esfuerzo alguno; con otra cantidad igual de buen deseo que poseyese el que le ha sustituido, la demora en la cobranza apenas si merecería la pena de ser anotada.

Antes, mucho antes de que el gallazo de los quinientos fueses derruido de una manera bufa por el pollito valenciano, con meses de antelación á la clausura de las Cortes, la revista profesional *El Magisterio Español* anunció al señor Domínguez Pascual, al entonces ministro del ramo, que se necesitaban 200.000 pesetas más de las calculadas para

La nota del día

por APELES MESTRES



...¡Por fin ha caído, como tenía que caer! Ahora veremos si en su caída no arrastra algo de más fuste.

satisfacer por completo á los maestros la última mensualidad; y desde entonces, con insistencia rayana en la pedante se lo vino repitiendo, sin dejar una sola vez de excitarse á que presentase á las Cortes la oportuna petición de crédito suplementario, que hubiera sido atendida sin discusión, porque eso es lo natural y corriente. Ya, ya; sí, sí, parece ser que contestaba el eminente orador á los requerimientos del periódico defensor de nuestros intereses, y con el sí, sí, y ya, ya, en la boca le sorprendió la caída del Gobierno de que formaba parte.

Cero lo pagado el salirme con la mía. Desde que vi los primeros frutos de su cerebro ministerial se me metió entre ceja y ceja la idea de que el señor Domínguez no servía ni para tacos de escopeta, y á punto de ramato á la demostración de mi aserto, privándome de la paga de fin de año, de la que nos es más precisa á los que vivimos de un sueldo para carrar la cuenta anual de nuestra casa, como honrados padres de familia.

Si mala fue la gestión del ministro pasado, no puede alabarse el presente de haber procedido con más acierto en la materia que nos ocupa. Cuando, por haberse cerrado las Cortes, quedó descartada la posibilidad de llegar al completo pago, la misma revista profesional á que acabo de hacer referencia, aconsejó al señor La Cierva que se distribuyesen los fondos existentes entre todos los maestros, de modo que la falta de dinero, que era un 12 por 100, afectase á todo el profesorado, y no á una parte de él. No hizo el ministro caso alguno de la advertencia, y se expidieron libramientos sin tón ni són, viniéndose á quedar sin el suyo aquellas provincias, cuyos maestros jamás tuvieron motivos para suponer que habían de llegar á verse sumidos en tal atolladero.

Porque, inconscientemente, no lo niego, en esta ocasión la equidad ha salido con las manos á la cabeza. Los Municipios de la Montaña habían ingresado todos á su tiempo en Tesorería las cantidades que por el concepto de instrucción pública les correspondían. Es seguro que hay provincias donde la casi totalidad de los Ayuntamientos están aun en descubiertos. El sentido común dice que los maestros que deben quedarse sin cobrar son aquellos cuyas Municipalidades no han hecho el ingreso. Pues bien, por esta vez, los cuartos de los buenos pagadores han valido para cubrir las atenciones de los tramposos.

En consideración á esto que acabo de decir, es por lo que los maestros de Santander no hemos llevado desde luego á la práctica el acuerdo de cerrar las escuelas. Con la clausura de éstas pagarían justos por pecadores; lesionaríamos los intereses de nuestros convecinos, que no han cometido pecado alguno; que han satisfecho á tocateja sus talones; en una palabra, que han cumplido, cual siempre, los deberes que la cultura nacional impone á los ciudadanos.

Mas no se crea que es cosa echada en saco roto lo del cierre de escuelas. Si los Municipios montañeses se cruzan de brazos, si no protestan de la mala inversión dada á sus fondos, sino reclaman pronto y con entereza contra la embarazosa situación en que la torpeza de un ministro colocó á sus maestros, éstos, aunque les duela en el alma, irán á la suspensión de clases, por que es el único medio de conseguir que se nos pague.

Si, daremos en plazo no lejano el espectáculo nunca visto de declararnos en huelga. Tenemos ansia de ver si estos hombres, que ante los grandes doblan al día el espinazo más veces que el rapaz que en las fraguas tira del fuelle, tienen corazón para decretar el cese de los maestros por pedir que les den lo suyo. Nos declaramos en huelga, si, porque estamos convencidos de que los temerarios suaves son contraproducentes en estos tiempos. Nos congregaremos en la plaza de Velarde con los bolsillos atestados de paladillas de arroyo, pondremos la cara fosca que á veces presentamos á los chicos; y ya verás, lector, como el pago se ordena por telégrafo, aunque para hacerle haya que sacar los céntimos del cepillo de las ánimas.

No faltará quien crea que mi pluma se mueve hoy al impulso de la pena que me causa el verme privado de un billete de cien pesetas. ¡Eh! ¡Vácanos tiene la Vega que me lo prestarán gustosos, y Toranzo un abuelito que no consentirá que sus nietos pasen hambre. Por ese lado estoy tranquilo; y por otro me felicito, como deben felicitarse todos los españoles. Estamos en ese caso. El libro en que se lleva el *Debe y Haber* de los negocios de la patria se ha cerrado en

1904 registrando la menor de las vergüenzas á que estamos abocados en tanto estos hombres acfalos sean los encargados de dirigirlos. Mientras al frente de la razón social *España* figuren calabazas rellenas de estopa la más pequeña desventura que le puede acontecer al país es que se queden sin cobrar los que le educan.

Ante las desgracias inminentes de que Inglaterra haga suyas las Canarias y las rías de Galicia, Francia tome posesión de las Baleares y de nuestras plazas africanas; Cataluña venga á Castilla, en mi casa mundo yo, los obreros no dejen un bollo de pan en las tahonas ó un colmenar de trigo en los graneros, y los frailes decreten chamuscar media Península, ante esos y otros bochornos latentes, yo soy el primero en dar por bien empleado el que los maestros montañeses nos quedemos este año sin tocin.

Leoncio Suárez,
Maestro de Vega de Pas.

Ampliación de estudios

Se han publicado en la *Gaceta* unas reales órdenes del ministerio de Instrucción pública disponiendo que se anuncie la concesión de pensiones para ampliar estudios en el extranjero á los alumnos obreros de las escuelas oficiales elementales ó superiores de artes é industrias y superiores de artes industriales. Estas pensiones serán de 3.000 pesetas, y por un año, á contar desde primero de octubre del corriente. También se conceden pensiones en estas reales órdenes á los profesores numerarios.

Digna de aplauso es la creación de las pensiones para obreros, porque ella tiende á realizar un propósito que con frecuencia se ha manifestado al estudiar el modo de crear para el país nuevos medios de vida.

Los modernos progresos de la industria exigen el perfeccionamiento de los obreros, porque hoy les están encomendadas á éstos unas labores sumamente delicadas en algunos ramos de la producción. Y si hemos de enviar á los mercados extranjeros nuestros productos con alguna ventaja, la mano de obra se tiene que ir perfeccionando, porque en otros países se camina muy deprisa para que nadie les venza en la competencia que se entabla en los centros consumidores.

El obrero que se halla en condiciones de aprovechar los estudios que haga en el extranjero, puede traer al país, no solamente las ventajas de su perfeccionamiento en el oficio ó arte respectivo, sino además, y principalmente un «aroma», digámoslo así, de cultura moderna, que ha de explotar luego en el ambiente que le rodea.

Trasrá las costumbres de esos grandes centros de civilización y de trabajo donde la libertad individual, basada en la dignidad y en la educación, forma colectividades de una formidable potencia creadora, perfectamente organizadas para una existencia pacífica y laboriosa. Los «aires de fuera», que nos hacen buena falta, con estos obreros pueden venir, que nada educa tanto como el viajar, como ver prácticamente lo que no se concibe del todo por efecto de una explicación más ó menos detallada.

Unos centenares de obreros que fuesen á los países extranjeros y trajesen y esparciesen por España el verdadero concepto del orden, prestarían un útilísimo servicio á la patria.

El orden en el trabajo es el origen de muchos adelantos que la industria extranjera ha conseguido, y con los cuales soñamos en España. El orden en el ejercicio de los derechos políticos es la base de la tranquilidad con que en los pueblos libres se desenvuelven las energías individuales, hasta el punto de influir directamente en las orientaciones de la nación. Y en cuanto al orden social, que conserva el mutuo respeto en medio de las turbulencias de la lucha reñida de las clases, es fundamento de la seguridad de las personas, en España sometida al capricho de los malvados y puesta á la merced, no ya del caudismo solamente, sino también de la cruel perversión de un «francés» con huerto.

Si no podemos corregir de otro modo nuestros vicios nacionales, es gran recurso este de enviar obreros á estudiar al extranjero, porque allí pueden aprender lo que no saben respecto á sus oficios y adquirir la persuasión de que hay que modificar nuestro especial modo de ser, para elevar el nivel de nuestra cultura, y vacillar nuestra

EL ABOGADO

Don Manuel R. Parets
Ha trasladado su estudio de la Alameda primera á la calle de *Wad Ras, 1, central, frente al Banco Mercantil.*

Juan J. Ruano de la Sota
ABOGADO
Ha trasladado su casa y despacho á la calle de la *Bianca, 34 y 36, 1.ª derecha.*

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
COLOSA, 1, 2.ª DERECHA.
Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde todos los días excepto los días festivos.

El peligro amarillo

En el Japon como en Rusia, no obstante el decantado patriotismo que suponen en la masa general del pueblo quienes lanzan una contra otra la de las dos naciones para que se degüellen como rebaños de carneros, en su papel de víctimas sacrificadas á las ambiciones de sus respectivos Emperadores, hay muchos que huyen de los horrores de la guerra buscando en remotos países paz y trabajo, tranquilidad y fortuna.

El Perú es una de las tierras de promisión elegidas por ese éxodo de la raza amarilla, pero ésta parece que no se conforma con vivir en el país disfrutando aquello que busca y encuentra, sino que, desagradeciéndose la hospitalidad que reciben, ponen en acción el odio que les inspiran los europeos y tomando cartas á favor de los indígenas de raza cobriza los defienden en sus altercados ó antagonismos contra la blanca, habiendo llegado las cosas al extremo que un miembro de la Cámara de diputados ha presentado á la misma un proyecto de ley prohibiendo la inmigración japonesa en territorio de la República.

No sabemos qué pensará Norteamérica de esas ingerencias de los nipones y si pondrá en acción su política monroista; pero sí puede afirmarse que de ser cierto lo que se dice, el temido peligro amarillo, con el que vienen soñando las potencias occidentales, amenaza por igual al Viejo y al Nuevo Mundo, y parece ser que los blancos van encontrando en los amarillos quien ha de sucederles en la hegemonía de nuestro planeta.

No es solamente Perú el país adonde se dirige la emigración japonesa; también en otros estados de la costa del Pacífico han puesto su planta: en Méjico hacen ruda competencia económica á los blancos y han establecido casas de comercio que, por la extensión de sus negocios y la formalidad y corrección de quienes las desarrollan, constituyen un serio peligro para todos los que no sean de su raza, sin distinción de nacionalidades. Indudablemente parece que estamos en los principios de una gran evolución en la Historia de la Humanidad.

RASGOS LITERARIOS

EMIGRADOS!

España se desprecia lentamente, y quedan solitarios los hogares, la aldea sin amores ni cantares, sin pájaros el nido, ayer caliente.

Dobla á quebranto con clamor doliente la campana en sus tristes volteos, y al pie de los añosos encinares, susurra el río su canción dormiente.

¡Quedó la dulce gaita abandonada! ¡el tamboril alegre está callado! ¡no hallo en la reja la mujer amada!

¡Y cuando al mar mi vista se ha tornado mira la triste patria que hambreada en busca de otros laras ha emigrado!

Adolfo Curros Vázquez

LO DEL DÍA

POR TELÉGRAFO
DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL
Madrid 9—14'30.

Gobián en Palacio

El ministro de Marina estuvo hoy en Palacio conferenciando extensamente con el Rey.

Se supone que hablaron del próximo viaje de don Alfonso, quien parece visitará Sevilla, Málaga y otros puntos.

Fallecimiento

Se ha recibido la noticia de haber fallecido en Sevilla el teniente coronel Sartorius, hermano del Gobernador civil de Madrid, señor conde de San Luis.

Oposiciones á telégrafos

La *Gaceta* publica una convocatoria para verificar oposiciones al Cuerpo de Telégrafos.

Los aspirantes habrán de tener más de 15 años y menos de 22.

Firma

Hoy despachó con el Rey el ministro de Gracia y Justicia, poniendo á la firma los decretos, indultando de la pena de muerte á un reo de Málaga, y nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Logroño á don Antolín Olarte Oñate.

Consejo

En el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde en la Presidencia se tratará de los indultos de pena de muerte y por delitos de imprenta que han de concederse con motivo del santo del Rey.

También se tratará de la fecha en que han de abrirse las Cortes, lo que dependerá del estudio de los presupuestos.

El señor Cobián se asegura que tiene el propósito de variar el de Marina, y que para ello necesita que la apertura de Cortes no se verifique hasta últimos de enero ó primeros de febrero.

Historia repugnante

Una joven ha denunciado ante el Juzgado el hecho de haber sido vendida por su propia madre mediante la cantidad de 700 pesetas.

La madre en cuestión vive, separada de su marido, con un amante. Y el marido y padre de la joven, que es un empleado jubilado, vive en compañía de otra mujer.

Mes de ocasión

Siguiendo la costumbre de años anteriores, durante el corriente mes de enero se venderán todos los géneros con una importante rebaja.

LA BATALLA.-ATARAZANAS, 4

La multitud llegó a la plaza de Isabel II, derribando los asientos y atacando furiosamente al Ayuntamiento...

Las puertas del edificio fueron cerradas y los municipales cargaron, siendo rechazados.

Acudió la guardia civil, que fue recibida con una horrible pedrea, haciéndola retroceder.

Entonces sonó un disparo y se produjo un horroroso tumulto.

Las fuerzas disparan y los grupos se replegan en las aceras, quedando muerto un joven estudiante de veintidós años...

Además cayeron heridos otros dos, uno de ellos gravísimo.

Cinco municipales montados cayeron heridos, otros guardias civiles resultaron levemente y varios contusos.

También resultó gravemente herido un guardia de consumos.

En varios puntos de la ciudad seguían las colisiones.

Los estudiantes, impresionados por la muerte de uno de sus compañeros, se agitan indignados...

Los estudiantes, impresionados por la muerte de uno de sus compañeros, se agitan indignados...

RICARDO.

ANÉMICOS ¿QUERÉIS LA SALUD??



LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, ORUGUERIAS Y CAFÉS

Muy importante

EL CANTABRO A SUS LECTORES

En virtud de un contrato celebrado con la acreditada Revista madrileña BLANCO Y NEGRO...

Por la belleza de sus ilustraciones en color, por lo escogido y ameno de su texto...

Entre las muchas y notables mejoras que introducen en su confección el próximo año...

REGALOS

1.º A cuantos se suscriban por los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1905...

2.º A los suscriptores que acrediten haber recibido los cincuenta y dos números del año...

3.º Los que deseen suscribirse enviarán a la mano ó por el correo interior el siguiente Boletín...

BASES DE LA SUSCRIPCIÓN

1.ª Una peseta diez céntimos al mes, ó sea al insignificante precio de veinticinco céntimos el número...

2.ª El cobro de la suscripción se hará a domicilio, por meses ó trimestres adelantados...

3.ª Los que deseen suscribirse enviarán a la mano ó por el correo interior el siguiente Boletín...

4.ª Una peseta diez céntimos al mes, ó sea al insignificante precio de veinticinco céntimos el número...

5.ª Los que deseen suscribirse enviarán a la mano ó por el correo interior el siguiente Boletín...

6.ª Los que deseen suscribirse enviarán a la mano ó por el correo interior el siguiente Boletín...

7.ª Los que deseen suscribirse enviarán a la mano ó por el correo interior el siguiente Boletín...

8.ª Los que deseen suscribirse enviarán a la mano ó por el correo interior el siguiente Boletín...

9.ª Los que deseen suscribirse enviarán a la mano ó por el correo interior el siguiente Boletín...

10.ª Los que deseen suscribirse enviarán a la mano ó por el correo interior el siguiente Boletín...

11.ª Los que deseen suscribirse enviarán a la mano ó por el correo interior el siguiente Boletín...

12.ª Los que deseen suscribirse enviarán a la mano ó por el correo interior el siguiente Boletín...

13.ª Los que deseen suscribirse enviarán a la mano ó por el correo interior el siguiente Boletín...

14.ª Los que deseen suscribirse enviarán a la mano ó por el correo interior el siguiente Boletín...

15.ª Los que deseen suscribirse enviarán a la mano ó por el correo interior el siguiente Boletín...

16.ª Los que deseen suscribirse enviarán a la mano ó por el correo interior el siguiente Boletín...

17.ª Los que deseen suscribirse enviarán a la mano ó por el correo interior el siguiente Boletín...

18.ª Los que deseen suscribirse enviarán a la mano ó por el correo interior el siguiente Boletín...

Aguas minerales

Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes...

Los rusos fueron rechazados con grandes pérdidas, abandonando los cañones y replegándose rápidamente a sus posiciones de Hankong.

El general Stoessel marchará a Nagasaki el día 12.

Allí se le preparan habitaciones. Stoessel y los oficiales marcharán a Rusia en el vapor Australian, de las Mensajerías Francesas.

De Valencia dicen que sigue en igual estado la huelga de trabajadores del mar.

En Alcoy se ha celebrado un mitin de protesta contra el encarecimiento de las subsistencias.

Participan de Málaga que en la iglesia de San Juan se celebraron funerales por el aniversario del fallecimiento de Augusto Figueroa.

Asistieron los señores Francos Rodríguez, conde de Romanones, don Natalio Rivas, las autoridades y numeroso gentío.

Después el conde de Romanones visitó el Instituto y las Escuelas Normal y de Comercio, marchando luego a Madrid.

Los señores López Ballesteros, Adolfo Figueroa y Francos Rodríguez fueron al Romeral a saludar al señor Romero Robledo.

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Declaraciones de Ugarte

El Heraldo de esta noche publica extensas declaraciones hechas por el señor Ugarte.

Se propone el ministro de Gracia y Justicia llevar en seguida a la Gaceta el proyecto de ley orgánica del poder judicial...

El ideal del señor Ugarte es la única instancia en lo civil y un procedimiento similar al contencioso-administrativo.

Se suprimirán las Audiencias territoriales, los procuradores no serán obligatorios y los escribanos percibirán sueldo.

Estudia la reforma de la justicia municipal y la reforma del Código, suprimiendo la parte que afecta al duelo, para que sea castigado.

Se definirán los juegos prohibidos y se aminorarán algunas penas, suprimiendo varios delitos que se castigan ahora con verdadera crueldad.

También reformará el Código civil.

Lo de Hull

Telegrafían de París que se reunió la Comisión que ha de entender en los sucesos de Hull, nombrando presidente a Journier.

Examinó el reglamento por que habrá de regirse y acordará si los debates serán públicos ó privados.

De la guerra

Un despacho de París dice que el general Kuropatkin intentó tomar la ofensiva, atacando las aldeas de Watzuleing, Plungtsete y Triauchang...

Los rusos fueron rechazados con grandes pérdidas, abandonando los cañones y replegándose rápidamente a sus posiciones de Hankong.

El general Stoessel marchará a Nagasaki el día 12.

Allí se le preparan habitaciones. Stoessel y los oficiales marcharán a Rusia en el vapor Australian, de las Mensajerías Francesas.

De Valencia dicen que sigue en igual estado la huelga de trabajadores del mar.

En Alcoy se ha celebrado un mitin de protesta contra el encarecimiento de las subsistencias.

Participan de Málaga que en la iglesia de San Juan se celebraron funerales por el aniversario del fallecimiento de Augusto Figueroa.

Asistieron los señores Francos Rodríguez, conde de Romanones, don Natalio Rivas, las autoridades y numeroso gentío.

Después el conde de Romanones visitó el Instituto y las Escuelas Normal y de Comercio, marchando luego a Madrid.

Los señores López Ballesteros, Adolfo Figueroa y Francos Rodríguez fueron al Romeral a saludar al señor Romero Robledo.

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Comunican de Ferrol que los confiteros han cerrado sus establecimientos a consecuencia del recargo del impuesto sobre los dulces...

Gotización oficial de la Isla de Cuba

El gobernador conferenció con los organizadores del mitin celebrado ayer, con el propósito de solucionar el conflicto.

A las once de la mañana los grupos apedrearon los establecimientos que se hallaban abiertos y la fábrica de tabacos, pidiendo que saliesen las cigarreras, las cuales les secundaron.

Siguieron apedreando tiendas y las imprentas que seguían trabajando.

Después fueron a casa del Alcalde, donde, en medio de una gritería espantosa, rompieron todos los cristales.

Al aproximarse la guardia civil, los amotinados huyeron.

Los cristales y las piedras que caían hirieron a varios.

Salieron fuerzas de infantería y de caballería y los amotinados continuaron haciendo cerrar los estancos y las farmacias, generalizándose el pánico.

A las dos de la tarde llegaron los grupos frente al Gobierno civil, llevando banderas blancas en las que se leía: ¡Abajo los consumos!

Una comisión de mujeres subió a ver al Gobernador, a quien enteraron de una protesta contra los nuevos arbitrios establecidos por el Ayuntamiento.

Al bajar la comisión, la multitud, que había sido engrosada considerablemente por los hombres, pidió que saliera al balcón el Gobernador, y como no lo hizo, apedrearon los balcones de la fachada del Gobierno civil.

La guardia civil salió y dio varias cargas, disolviendo a los amotinados.

La excitación es muy grande y la benemérita patrulla por las calles.

El señor Viesca (don Rafael) hace grandes esfuerzos por hallar solución al conflicto.

Dícese que el Ayuntamiento presentará la dimisión.

Están cerrados los colegios y suspendida la circulación de carruajes.

Los duques de Connaught en Lisboa

De Lisboa manifiestan que los duques de Connaught visitaron el monasterio de San Jerónimo, el Instituto de huérfanos, la Casa Pía y el palacio de Belén, siendo agasajados.

A la una y media tomaron el tren en la estación de Balén los Reyes de Portugal y los duques Connaught.

Al llegar a Estoril bajaron y en automóvil fueron de paseo a Cascaes, llegando a Cintra, donde tomaron el tren y regresaron a Lisboa.

Huelga monstruo

Dicen de Berlín que si los patronos no acceden a las peticiones formuladas por los obreros, se declarará en huelga 200.000 mineros de Westfalia.

Rivalidades religiosas

En Jerusalem, después de la misa de media noche, el clero griego se dirigió a la gruta de la Maternidad, pero los frailes franciscanos les cerraron el paso.

Con este motivo se produjo una colisión de la que resultaron dos heridos.

Monumento nacional

El ministro de Instrucción pública ha ordenado que se incoe el necesario expediente para declarar monumento nacional la iglesia de San Antonio de la Florida.

De Marina

Los señores Cobián y Lazaga celebraron una detenida conferencia, ultimando los honores que la escuadra habrá de tributar al duque de Connaught.

Después el señor Lazaga marchó a Cádiz, a donde el duque de Connaught llegará, como ya es sabido, el día 13.

A esperarle saldrá a alta mar el crucero Cardenal Cisneros.

En la última decena del mes actual marchará la escuadra a Canarias.

El señor Cobián tiene el propósito de eliminar del presupuesto todo lo que afecta a las reformas del señor Ferrándiz, con el fin de facilitar la aprobación.

Su plan le desarrollará en el nuevo presupuesto, que presentará en mayo.

Romero Robledo

El señor Torres Villanueva escribió al señor Romero Robledo diciéndole que si no retiraba la dimisión de presidente de la Junta del monumento a don Alfonso XII, él la presentaría también.

Esto, unido a los trabajos del señor Pidal, influyó en la decisión del

Gotización oficial de la Isla de Cuba

El gobernador conferenció con los organizadores del mitin celebrado ayer, con el propósito de solucionar el conflicto.

A las once de la mañana los grupos apedrearon los establecimientos que se hallaban abiertos y la fábrica de tabacos, pidiendo que saliesen las cigarreras, las cuales les secundaron.

Siguieron apedreando tiendas y las imprentas que seguían trabajando.

Después fueron a casa del Alcalde, donde, en medio de una gritería espantosa, rompieron todos los cristales.

Al aproximarse la guardia civil, los amotinados huyeron.

Los cristales y las piedras que caían hirieron a varios.

Salieron fuerzas de infantería y de caballería y los amotinados continuaron haciendo cerrar los estancos y las farmacias, generalizándose el pánico.

A las dos de la tarde llegaron los grupos frente al Gobierno civil, llevando banderas blancas en las que se leía: ¡Abajo los consumos!

Una comisión de mujeres subió a ver al Gobernador, a quien enteraron de una protesta contra los nuevos arbitrios establecidos por el Ayuntamiento.

Al bajar la comisión, la multitud, que había sido engrosada considerablemente por los hombres, pidió que saliera al balcón el Gobernador, y como no lo hizo, apedrearon los balcones de la fachada del Gobierno civil.

La guardia civil salió y dio varias cargas, disolviendo a los amotinados.

La excitación es muy grande y la benemérita patrulla por las calles.

El señor Viesca (don Rafael) hace grandes esfuerzos por hallar solución al conflicto.

Dícese que el Ayuntamiento presentará la dimisión.

Están cerrados los colegios y suspendida la circulación de carruajes.

Los duques de Connaught en Lisboa

De Lisboa manifiestan que los duques de Connaught visitaron el monasterio de San Jerónimo, el Instituto de huérfanos, la Casa Pía y el palacio de Belén, siendo agasajados.

A la una y media tomaron el tren en la estación de Balén los Reyes de Portugal y los duques Connaught.

Al llegar a Estoril bajaron y en automóvil fueron de paseo a Cascaes, llegando a Cintra, donde tomaron el tren y regresaron a Lisboa.

Huelga monstruo

Dicen de Berlín que si los patronos no acceden a las peticiones formuladas por los obreros, se declarará en huelga 200.000 mineros de Westfalia.

Rivalidades religiosas

En Jerusalem, después de la misa de media noche, el clero griego se dirigió a la gruta de la Maternidad, pero los frailes franciscanos les cerraron el paso.

Con este motivo se produjo una colisión de la que resultaron dos heridos.

Monumento nacional

El ministro de Instrucción pública ha ordenado que se incoe el necesario expediente para declarar monumento nacional la iglesia de San Antonio de la Florida.

De Marina

Los señores Cobián y Lazaga celebraron una detenida conferencia, ultimando los honores que la escuadra habrá de tributar al duque de Connaught.

Después el señor Lazaga marchó a Cádiz, a donde el duque de Connaught llegará, como ya es sabido, el día 13.

A esperarle saldrá a alta mar el crucero Cardenal Cisneros.

En la última decena del mes actual marchará la escuadra a Canarias.

El señor Cobián tiene el propósito de eliminar del presupuesto todo lo que afecta a las reformas del señor Ferrándiz, con el fin de facilitar la aprobación.

Su plan le desarrollará en el nuevo presupuesto, que presentará en mayo.

Romero Robledo

El señor Torres Villanueva escribió al señor Romero Robledo diciéndole que si no retiraba la dimisión de presidente de la Junta del monumento a don Alfonso XII, él la presentaría también.

Esto, unido a los trabajos del señor Pidal, influyó en la decisión del

Legislación Universal, que dirige el excelentísimo señor don Francisco Lastres y publica en Madrid el Centro editorial de Cádiz, San Bernardo, 43.

Comprende el siguiente sumario: El seguro mercantil sobre accidentes del trabajo, por el doctor don J. M. de Echegaray.—Una sentencia original del Tribunal de Comercio de Amberes, por la señorita Eva Marfinez Daza.—Una pretensión de fianza la testamenteria: institución de heredero bajo condición.—Crónicas de Tribunales.—Variedades. Libros recibidos; etc.

Un éxito grandioso y además de grandioso merecido, ha logrado desde que apareció su primer cuaderno, la importantísima obra del célebre explorador sueco Otto Nordenskiöld «Viaje al Polo Sur».

El segundo cuaderno que la Casa Editorial Mancebo nos ha remitido de la obra en cuestión contiene, además de dos hermosas láminas suplementarias, el siguiente texto en sus 32 páginas de magnífico papel, adornado con preciosos grabados reproducidos en fotografías del natural, de Buenos Aires a las islas del Sur, Shetland; En Buenos Aires.—Personal de la expedición.—Fiesta de Navidad.—Islas de Falkland.—Estación argentina en la Isla de los Estados.—Paseo de Drake.

Prometemos tener al corriente a nuestros lectores de los sucesivos cuadernos de obra tan esmerosa.

Hotel-restaurant «El Cuartelillo» ANGEL DELGADO MORAL

Frente a la Catedral y próximo a todas las estaciones y embarcaderos. Cocina española y francesa con su repostería.

SE SIRVE A DOMICILIO. Plato del día: Menestra de cordero.

BOLSA

MADRID Día 9 Día 7

Table with columns for Madrid market prices, including Interior, F. E. y D., and various bonds.

EL TELEGRAFO

(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Consejo de ministros

A las cinco y media dio comienzo el Consejo de ministros en la Presidencia.

No asistió el ministro de la Guerra, por continuar enfermo.

Al entrar los ministros dijeron lo siguiente:

El señor Cobián que no llevaba ningún asunto porque no ha tenido aún tiempo de estudiar el presupuesto de Marina.

El señor Ugarte que llevaba varios indultos de penas de muerte, entre los que no figuraban los reos de Don Benito.

Sábese

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN (Subscription rates), ANUNCIOS (Advertisement rates), ESQUELAS DE DEFUNCIÓN (Funeral notices rates), and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN (Subscription points).

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbr

SERVICIOS PUBLICOS

COLEGIO DE MADRID. Llegada a la Administración a las 10. Sale de la Administración a las 16.45.

Entrega de ajetados y lista, de 9 a 11 y de 15.30 a 18. Recepción de muestras e impresos certificados, de 9 a 12.30.

FERROCARRIL BILBAO Salidas de Santander. Para Bilbao, a las 7.55, 13.15 y 17.15.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao a las 7.10 y 17.30 combinan en Tránsito con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

Salidas de Cabezón: a las 7.40, 14.50, (correo), 14.55 y 17.35, para llegar a Santander a las 9.30, 15.35, 16.39 (correo), y 19.20.

Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Santanderina. Peña Angustina. En Santander.

GOTA LICOR DEL Dr. LAVILLE REUMATISMOS. Advertisement for a medicinal liquor with a logo and descriptive text.

SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. Advertisement for Sandalo Pizá capsules, mentioning a prize and medical benefits.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO. Advertisement for hair restoration medicine featuring a woman's portrait.

¿Nada se paga si no sale el cabello!! Advertisement for hair medicine with a testimonial and contact information.

Orina sin sondar ni operar. Advertisement for a urinary medicine, highlighting its effectiveness and ease of use.

Compañía de los ferrocarriles DE Santander a Bilbao. Advertisement for the railway company, mentioning dividends and services.

Compañía de los ferrocarriles DE Santander a Bilbao. Advertisement for the railway company, detailing routes and schedules.

BLANCARD. Advertisement for Blancard medicine, describing its benefits for various ailments.

TOS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Advertisement for cough medicine, featuring the brand name 'TOS' in large letters.

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES. Advertisement for a respiratory medicine.

Impotencia, Esterilidad, males del Estómago y Nerviosos. Advertisement for a medicine treating various ailments, including impotence and nervousness.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA. Advertisement for a cure for nervous diseases, mentioning a specific medicine.

IMPRESA DE EL CANTÁBRICO. Advertisement for a printing house, listing services and contact details.

Compagnie Générale Transatlantique. Advertisement for a shipping company, listing routes and services.

Agencia Universal de ANUNCIOS. Advertisement for an advertising agency, listing services and contact information.

Ostras frescas. Advertisement for fresh oysters, mentioning a specific location and quality.

COMPAÑÍA HAMBURGUESA. Advertisement for a shipping company, listing routes and services.